2023-11-24

PAN acusa a Brugada de usar el Senado con fines electorales; denunciará ante INE

Autor: David Santiago Género: Nota Informativa

https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/11/24/pan-acusa-a-brugada-de-usar-el-senado-con-fines-electorales-denunciara-ant e-ine

La senadora panista Kenia López Rabadán anunció que interpondrá una denuncia ante <u>autoridades electorales</u> federales y de la Ciudad de México en contra de la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, por utilizar recursos públicos para llevar a cabo un evento partidista dentro de la Cámara alta.

Este viernes, senadoras y diputadas del partido Morena organizaron un foro en el recinto de Reforma e Insurgentes para abordar distintos temas, entre ellos: la lucha feminista y la desigualdad económica.

El programa fue inaugurado por la senadora Citlalli Hernández, quien además funge como secretaria general del partido Morena, no obstante la principal oradora fue la iztapalapense Clara Brugada, quien ofreció una conferencia denominada "Políticas públicas para la inclusión y el bienestar: UTOPÍAS".

En este contexto, la senadora Kenia López Rabadán, reprochó a los liderazgos del partido Morena por presuntamente utilizar recursos públicos como la infraestructura del legislativo federal para que la precandidata pudiera emitir un mensaje partidista.

Advirtió a la senadora Citlalli Hernández que por tal evento, acudirá ante el <u>Instituto Electoral de la Ciudad</u> de México o ante el <u>Instituto Nacional Electoral</u> a interponer una queja para que sea esa autoridad quien evalúe si fue ilegal la actividad.

En respuesta a la advertencia de la senadora panista, Clara Brugada negó que se haya convocado a personas ajenas a su partido, además dijo que ella solo fue al recinto en calidad de invitada, pues el grupo parlamentario de Morena fue quien organizó el seminario.

"No, no fue un acto de precampaña, yo tengo derecho, según la propia constitución, las leyes, de venir a cualquier espacio público, de tener reuniones de diverso tipo y tengo algunas prohibiciones que en este caso que en este caso no se trató de un acto partidista", señaló.

En defensa de Brugada Molina, la diputada trans María Clemente Orozco aclaró que este evento no se realizó específicamente para que la precandidata pudiera acudir como invitada, pues el seminario se realiza por segundo año consecutivo y acuden legisladores entre otras personalidades afines al proyecto morenista.

2023-11-24

PAN acusa a Brugada de usar el Senado con fines electorales; denunciará ante INE

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://vnexplorer.net/pan-acusa-a-brugada-de-usar-el-senado-con-fines-electorales-denunciara-ante-ine-s82315.html

Clara Brugada será la candidata de Morena al Gobierno de la Ciudad de México.

La senadora panista Kenia López Rabadán anunció que interpondrá una denuncia ante <u>autoridades electorales</u> federales y de la Ciudad de México en contra de la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, por utilizar recursos públicos para llevar a cabo un evento partidista dentro de la Cámara alta.

Este viernes, senadoras y diputadas del partido Morena organizaron un foro en el recinto de Reforma e Insurgentes para abordar distintos temas, entre ellos: la lucha feminista y la desigualdad económica. El programa fue inaugurado por la senadora Citlalli Hernández, quien además funge como secretaria general del partido Morena, no obstante la principal oradora fue la iztapalapense Clara Brugada, quien ofreció una conferencia denominada "Políticas públicas para la inclusión y el bienestar: UTOPÍAS". En este contexto, la senadora Kenia López Rabadán, reprochó a los liderazgos del partido Morena por presuntamente utilizar recursos públicos como la infraestructura del legislativo federal para que la precandidata pudiera emitir un mensaje partidista. Advirtió a la senadora Citlalli Hernández que por tal evento, acudirá ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México o ante el Instituto Nacional Electoral a interponer una que ja para que sea esa autoridad quien evalúe si fue ilegal la actividad. En respuesta a la advertencia de la senadora panista, Clara Brugada negó que se haya convocado a personas ajenas a su partido, además dijo que ella solo fue al recinto en calidad de invitada, pues el grupo parlamentario de Morena fue quien organizó el seminario. "No, no fue un acto de precampaña, yo tengo derecho, según la propia constitución, las leves, de venir a cualquier espacio público, de tener reuniones de diverso tipo y tengo algunas prohibiciones que en este caso que en este caso no se trató de un acto partidista", señaló. En defensa de Brugada Molina, la diputada trans María Clemente Orozco aclaró que este evento no se realizó específicamente para que la precandidata pudiera acudir como invitada, pues el seminario se realiza por segundo año consecutivo y acuden legisladores entre otras personalidades afines al proyecto morenista.